

TRASLADO CIVIL No. 084

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDO
RESP.CIV.EXTR.	2020-00415-00	TOMAS RAFAEL PADILLA P.	ELVER ARTURO LARA MISAL
Traslado por el término de tres (03) días al demandante del escrito de reposición presentado por la apoderada del demandado, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 04 de diciembre de 2023 y el traslado corre a partir del 05 de diciembre de 2023 a las 8.00 a.m.			